

18/09/2020

NOTA DE PRENSA

Laura Tuero: “El equipo de gobierno ha aprobado en solitario los pliegos del SAD y tenemos serias dudas de que se garantice que las trabajadoras mantengan las mejoras laborales adquiridas”

“Es un tema muy serio como para entregar la documentación el día antes, hablamos de un contrato de 24 millones de euros, la vida laboral de las empleadas y los cuidados de muchas personas”, señaló la portavoz de Podemos-Equo

El equipo de gobierno ha rechazado la petición de Podemos-Equo Xixón para aplazar la votación de los pliegos del Servicio de Ayuda a Domicilio, que han salido adelante con los únicos votos de PSOE e IU y la abstención de Vox. “Tenemos serias dudas de que la licitación garantice legalmente que las trabajadoras mantengan las mejoras laborales adquiridas. Es un tema muy serio como para que nos entreguen la documentación el día antes”, ha sentenciado esta mañana la portavoz de la coalición Laura Tuero. “Hablamos de un contrato de 24 millones de euros, la vida laboral de las empleadas y los cuidados de muchas personas. El equipo de gobierno ha demostrado que le importa muy poco lo que tengan que decir el resto de grupos y hasta las propias trabajadoras del servicio. Volvemos a la constante opacidad y falta de voluntad para escuchar”, añadió.

Y es que la portavoz recordó que hay un precedente muy claro en lo sucedido con la empresa anterior que no cumplía con las mejoras. “El actual equipo de gobierno tuvo serios problemas para que la actual empresa cumpliera el contrato y eso que las mejoras estaban reflejadas de forma clara en la licitación. Si no se busca la forma legal de que se cumplan estas mejoras es como si nunca hubieran existido”, señaló la portavoz.

Remunicipalización de un servicio esencial

Podemos-Equo ve en esta forma de presentar los pliegos una maniobra para aplazar, nada menos que tres años, un debate que ya está en la calle y que defienden como grupo municipal: la necesidad de remunicipalizar el servicio. “Pronto se nos olvida lo que ocurrió durante el confinamiento. El SAD es un servicio esencial que no puede dejarse a las especulaciones del rendimiento económico. Estamos hablando del cuidado de nuestras personas dependientes, que necesitan un servicio de calidad sobre todas las cosas”, sentenció Laura Tuero. Por eso, la coalición exige “un nuevo pacto de cuidados, relacionado con

la garantía de la naturaleza pública y universal de la atención a mayores y menores, con la protección de los derechos laborales de las trabajadoras del sector de los cuidados y con la redistribución justa de las responsabilidades”.